

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, dos (2) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Oficio N° 24
Radicado N° 050003121002-2022-00121-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE
TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 2° del auto No. 14 del veinticuatro (24) de enero de dos mil veintitrés (2023), mediante el cual se ADMITIÓ la solicitud de restitución y formalización de tierras, interpuesta por **FRANCISCO JAVIER ARISTIZABAL SALAZAR**, identificado con cédula de ciudadanía No. 70825017 por medio de apoderado judicial adscrito a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS** bajo el radicado inicial No. 05000-31-21-002-2022-00121-00 y, así mismo, en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 se ORDENA la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 ibídem, que se adelanten en relación con los inmuebles que a continuación se describen:

Predio “Innominado” ID 197308		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: NORTE: No se configura por la Geometría del Predio. ORIENTE: Partiendo desde el punto 328436 en línea recta en dirección suroriente hasta llegar al punto 328400 con Valentín Vergara en 153,12 metros. Se continua desde el punto 328400 en línea quebrada en dirección suroriente, pasando por los puntos 328421 1, 328421, 328416 hasta llegar al punto 328442 con Pablo Emilio Ossa en 178,09 metros SUR: Partiendo desde el punto 328442 en línea
Municipio	Granada	
Vereda	El Tablazo	
Ficha Predial	11205650	
Oficina de Registro	Marinilla (Ant)	
Matricula Inmobiliaria	018-41962	

Predio "Innominado" ID 197308		
Código Catastral	313 2 002 000 0001 00088 0000 0000	quebrado en dirección suroccidente, pasando por los puntos AUX-3, 328386, 328395, 328401 hasta llegar al punto AUX-1 con Juan Tobón en 307,35 metros.. OCCIDENTE: Partiendo desde el punto AUX-1 en línea quebrada en dirección nororiente, pasando por los puntos AUX-2, 328399 hasta llegar al punto 328436 con Elena Atehortua en 269,67 metros.
Área catastral	1,7 ha	
Área Georreferenciada	3 Has + 1562 mts²	
Calidad jurídica del solicitante	Legitimado propietario	

COORDENADAS

ID PUNTO	LATITUD		LONGITUD		NORTE	ESTE
328421 1	6° 3' 34 270"	N	75° 6' 34 620"	W	1161928,185	885737,773
328395	6° 3' 30 871"	N	75° 6' 36 555"	W	1161823,87	885678,063
328386	6° 3' 32 911"	N	75° 6' 36 333"	W	1161886,532	885685,01
328442	6° 3' 30 592"	N	75° 6' 33 518"	W	1161815,12	885771,451
328416	6° 3' 31 308"	N	75° 6' 33 789"	W	1161837,134	885763,158
32840()	6° 3' 35 850"	N	75° 6' 35 744"	W	1161976,794	885703,296
328436	6° 3' 39 749"	N	75° 6' 38 845"	W	1162096,766	885608,152
328399	6° 3' 38 005"	N	75° 6' 40 129"	W	1162043,26	885568,56
328421	6° 3' 32.464"	N	75° 6' 33, 960"	W	1161872,66	885757,966
AUX-1	6° 3' 31.547"	N	75° 6' 39 626"	W	1161844,828	885583,666
AUX-3	6° 3' 30 352"	N	75° 6' 34 100"	W	1161807,786	885753,529
AUX-2	6° 3' 33 202"	N	75° 6' 39 177"	W	1161895,628	885597,556

Predio "Innominado" ID 1031059		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: NORTE: Partiendo desde el punto 250272 en línea recta en dirección oriente hasta llegar al punto 311885 con Caño innominado en 41, 69 metros.. ORIENTE: Partiendo desde el punto 311885 en línea quebrada en dirección suroriente, pasando por el punto 311885A hasta llegar al punto 311886 con Omaira López en 120,94 metros SUR: Partiendo desde el punto 311886 en línea recta en dirección suroccidente hasta llegar al punto 328385 _2 con Luis Ríos en
Municipio	Granada	
Vereda	El Tablazo	
Ficha Predial	11205630	
Oficina de Registro	Marinilla (Ant)	
Matricula Inmobiliaria	018-178999	

Predio "Innominado" ID 1031059		
Código Catastral	313 2 002 000 0001 00068 0000 0000	44,81, metros. Se continua desde el punto 328385 _2 en línea quebrada en dirección noroccidente, pasando por los puntos 328385 _1 328385 hasta llegar al punto 1010 con María Eloiza Salazar en 123,86 metros OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 1010 en línea recta en dirección nororiente hasta llegar al punto 250272 con Oscar Nicolas Giraldo en 94,67 metros.
Área catastral	0,6 ha	
Área Georreferenciada	1 Ha + 1911 mts²	
Calidad jurídica del solicitante	Ocupante	

COORDENADAS

ID PUNTO	LATITUD		LONGITUD		NORTE	ESTE
328385	6° 3' 19,928"	N	75° 6' 56,057"	W	1161488,807	885077,627
328385 1	6° 3' 18,899"	N	75° 6' 55,700"	W	1161457,171	885088,546
328385 2	6° 3' 18,130"	N	75° 6' 53,291"	W	1161433,403	885162,592
1010	6° 3' 19,987"	N	75° 6' 56,463"	W	1161490,628	885065,142
250272	6° 3' 22,072"	N	75° 6' 54,197"	W	1161554,558	885134,959
311885	6° 3' 22,154"	N	75° 6' 52,844"	W	1161557,009	885176,58
311885A	6° 3' 21,016"	N	75° 6' 52,056"	W	1161522,01	885200,737
311886	6° 3' 18,471"	N	75° 6' 51,875"	W	1161443,79	885206,177
COORDENADAS GEOGRAFICAS MAGNA					MAGNA COLOMBIA BOGOTA	

Atentamente,

Firmado Electrónicamente
HERNANDO TAMAYO ALVAREZ
Secretario